

Nuevo valor del factor de correlación para el Seguro Ambiental Obligatorio



Boletín N°:



Jun 11, 2024



ARGENTINA

A partir del 1° de junio, entró en vigor el nuevo valor del factor de correlación del Seguro Ambiental Obligatorio (SAO) para garantizar una adecuada cobertura en caso de siniestros ambientales.

El SAO es una herramienta esencial en la gestión de riesgos ambientales en la Argentina. Su propósito es salvaguardar los recursos naturales, la biodiversidad y la salud de las personas, así como también promover la responsabilidad de las empresas en la prevención y mitigación de daños ambientales.

El factor de correlación del Seguro Ambiental Obligatorio es un valor que monetiza los posibles incidentes en función de los riesgos ambientales asociados a las actividades de las empresas. Este valor se revisa anualmente para adaptarlo a las condiciones actuales del mercado y los costos de remediación, tomando el valor de la unidad retributiva como variable de reajuste.

“El nuevo valor del factor de correlación del Seguro Ambiental Obligatorio refleja las últimas evaluaciones de riesgos y se ajustó de acuerdo con las necesidades y exigencias actuales. Esta actualización permitirá mantener una adecuada cobertura para el Estado (municipios, provincias, nación) como beneficiario de estas y fortalecerá la protección del medio ambiente”, informó Virginia Marinsalta, gerente de Asegurados y Relaciones Institucionales de AlbaCaución.

Desde la compañía indicaron que “la implementación de este nuevo valor representa el compromiso firme y decidido de AlbaCaución y de las autoridades competentes para proteger nuestro entorno a través de una remediación completa del área afectada y promover la responsabilidad ambiental en todos los sectores de la economía”.

“Como empresa líder en el mercado asegurador, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, trabajando estrechamente con nuestros clientes y empresas vinculadas a este producto para garantizar una gestión responsable de los riesgos ambientales y contribuir al desarrollo sostenible de nuestra sociedad”, añadieron.

Para más información sobre el nuevo valor del factor de correlación del Seguro Ambiental Obligatorio, ingresar [aquí](#) y descargar el formulario MMES para realizar el nuevo cálculo de suma asegurada.

Fuente

Fuente: Todo Riesgo

Enlace:

<https://www.todoriesgo.com.ar/albacaucion-nuevo-valor-factor-correlacion-seguro-ambiental-obligatorio-sao/>